

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "CORPORACION IMAGEN DEL VALLE CORIVAL S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 30 de junio del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Pizarro N3-88, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: Armas Vega Esteban Alejandro, Armas Vega Fernando Vinicio, Armas Vega Santiago David quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General.**
- 2. Analizar y aprobar el informe del Señor Comisario.**
- 3. Analizar y aprobar los Estados de Situación Financiera del año 2015.**

Preside la sesión el Sr. Armas Vega Fernando Vinicio y actúa como Secretaria la Sra. Soledad Carapaz. El Presidente solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

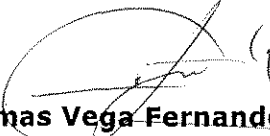
Como primer punto, el Sr. Esteban Alejandro Armas Vega, toma la palabra y procede a dar su informe de labores y actividades del año 2015. El cual; luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

Como segundo punto, se procede a dar lectura del Informe de Comisario; el que luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

Por último toma la palabra el Señor Armas Vega Fernando Vinicio, para tratar el último punto del orden del día; quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual luego de las deliberaciones; es aprobado sin objeciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h29, el Presidente levanta la sesión.


Sr. Armas Vega Fernando Vinicio
PRESIDENTE


Sra. Soledad Carapaz
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Armas Vega Esteban Alejandro
ACCIONISTA


Sr. Armas Vega Santiago D.
ACCIONISTA